



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: P-7 de 2023

Acúcese recibo del oficio No.173 de 6 de febrero de 2023, proveniente del Juzgado 5° Civil del Circuito de Bogotá (archivo 1), indicándole que no fue posible encontrar el expediente al cual alude en su comunicación.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA
Bogotá, D.C., _____ de esta misma fecha.
Notificado por anotación en ESTADO No. _____ de esta misma fecha.
Miguel Ávila Barón Secretario